

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE MÁS COMUNICACIÓN Y MÁSBTL CÍA.LTDA.
DE 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito a las quince horas del día veinte y ocho de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. De los Shyris 1322 y Suecia, Edificio Argentum, Piso 10, oficina 1001, se reúnen los socios de **MÁS COMUNICACIÓN Y MÁSBTL CÍA. LTDA.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Participación Social	Participación
1	Del Alcázar Ponce Christian	250	5%
2	Cisneros Proaño Francisco Raúl	4,750	95%
TOTAL		5,000	100%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Francisco Cisneros y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Christian Del Alcázar Ponce.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2012

Toma la palabra el señor Francisco Cisneros y da lectura al informe de Gerencia General del año 2012, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2012, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

El señor Christian Del Alcázar Ponce da lectura al informe de Comisario del año 2012, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Toma la palabra el señor Francisco Cisneros y pide a los socios que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Christina Del Alcázar Ponce propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 de Más Comunicación y MASBTL Cía. Ltda.

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

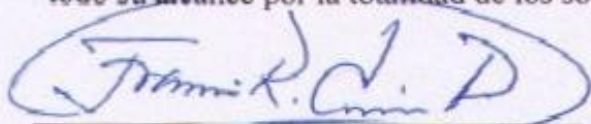
El señor Francisco Cisneros indica que la Junta debe resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012; a lo cual el señor Christian Del Alcázar Ponce propone que no se declaren ni se distribuyan dividendos, sino que queden en la empresa como resultados acumulados reforzando el patrimonio de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

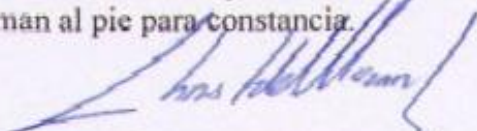
Resolución de Junta General Ordinaria:

Mantener la utilidad del ejercicio 2012 dentro de resultados acumulados en el patrimonio de Más Comunicación y MASBTL Cía. Ltda.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia.



**Sr. Francisco Cisneros
Presidente de la Junta
Presidente
SOCIO**



**Christian Del Alcázar Ponce
Secretario de la Junta
Gerente General
SOCIO**